

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid se ha reunido hoy con la Conferencia de Rectores

Aguado anuncia un Plan de Transformación Digital para universidades públicas dotado con 40 millones

- Se destinará a la implantación de nuevas tecnologías, la transformación de procedimientos administrativos y la formación del personal y estudiantes
- El vicepresidente regional adelanta que con esta medida “buscamos hacer de la necesidad virtud y de una crisis una oportunidad”
- Las universidades han de presentar sus propuestas para el curso 2020-2021 avaladas por sus propios órganos de gobierno

17 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid va a invertir 40 millones de euros en las universidades públicas madrileñas dentro de un nuevo Plan de Transformación Digital, con el que se quiere impulsar una renovación tecnológica en los campus de la región. Con este proyecto se atenderán las necesidades de la comunidad universitaria y de los estudiantes en el próximo curso académico y, fundamentalmente, servirá como impulso de pulsar un auténtico salto de calidad y eficiencia gracias al uso de las tecnologías de la información.

Así lo ha anunciado esta mañana el vicepresidente del Gobierno madrileño, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz, Ignacio Aguado, tras la reunión que ha mantenido con la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas (CRUMA), encuentro en el que también ha participado el consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, Eduardo Sicilia.

Según ha explicado Aguado a los rectores madrileños, “buscamos hacer de la necesidad virtud y de una crisis una oportunidad para abordar todos esos cambios y necesidad en las universidades que antes por necesidades diversas no podíamos abordar”.

El vicepresidente ha detallado que “dicho Plan de Transformación debe incluir la descripción de una cartera estratégica de proyectos tecnológicos y priorizará aspectos como que las universidades integren la cultura digital en sus metodologías docentes; satisfagan las demandas emergentes de la comunidad universitaria atendiendo a una presencialidad adaptada; destapen nuevos tipos

de valor; ofrezcan formación de calidad y competitiva; o mejoren la actividad e impacto de las investigaciones”.

Además, se les pedirá a los rectores que implementen modelos de administración digital; optimicen la seguridad de la información, con especial atención a los problemas de accesibilidad y de protección de los datos de los miembros de la comunidad; alcancen los objetivos estratégicos de la universidad; y profundicen en los vínculos de la universidad con los diferentes agentes económicos y sociales.

La Comunidad de Madrid será la catalizadora del cambio a través de la asignación de los fondos. La transferencia estará vinculada al compromiso de cada universidad con su Plan de Transformación Digital. La administración regional contrastará que estos fondos se dirigen bien a la efectiva transformación de procedimientos administrativos y de las prácticas docentes, bien a la formación del personal y estudiantes, o de manera especial, a soportar los costes de implantación de las nuevas tecnologías y que acrediten la sostenibilidad de cualquier inversión a medio o largo plazo. Este proceso de transformación digital debe venir avalado, además, por los órganos de gobierno de las universidades.

Aguado ha destacado que la aportación de las ayudas quedará condicionada a la realización de ese Plan de Transformación Digital que incluya propuestas orientadas a la transformación emprendidas durante el curso 2020-2021. Estas iniciativas se desarrollarán en tres ámbitos: la docencia, la investigación y la organización universitaria.

MOMENTO PARA EL CAMBIO

La Comunidad de Madrid considera que un modelo de sociedad que pone el conocimiento en el centro de su actividad, impulsa estrategias de innovación que transforman las organizaciones. La crisis generada por el COVID-19 supone una ventana de oportunidad única para que las universidades públicas de la región acometan una Transformación Digital de gran calado que las prepare para gestionar futuras amenazas y para aprovechar las oportunidades que deparará el futuro.

Aguado ha reconocido que el Gobierno regional quiere participar de ese inevitable cambio y convertirse en el elemento catalizador. Para ello, ha explicado que estas ayudas son un apoyo para el arranque de un proceso de transformación de largo alcance y recorrido, liderado e impulsado, como no puede ser de otra manera, desde el seno de las universidades. El objetivo de esta este Plan de Transformación Digital es animar a las universidades a realizar un ejercicio de reflexión, decisión y activación.